

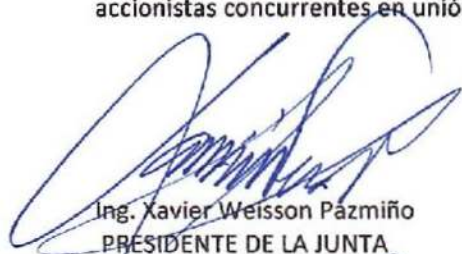
# INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

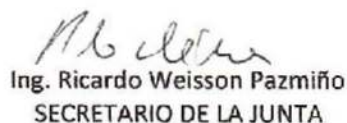
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 506, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOVIABLE S.A.: Ing. Ricardo Weissón Pazmiño, quien concurre con 400 acciones de su propiedad; y, el señor Ing. Xavier Weissón Pazmiño, quien concurre con 400 acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Ing. Xavier Weissón Pazmiño y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weissón Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que arroja una pérdida de US\$ 143.77. A continuación, se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.-** Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir, sino una pérdida de CIENTO CUARENTA Y TRES, 77/100 (US\$ 143.77) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cuya restitución o reintegro queda a cargo de los accionistas. Finalmente, toma la palabra el Secretario de la junta para

manifestar "que no obstante que no es un punto de orden del día, considera prudente resaltar que los administradores y comisarios de la compañía fueron designados en la junta general extraordinaria universal celebrada el 20 de junio del 2013". No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 15h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Xavier Weisson Pazmiño  
ACCIONISTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño  
ACCIONISTA

# INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

## LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

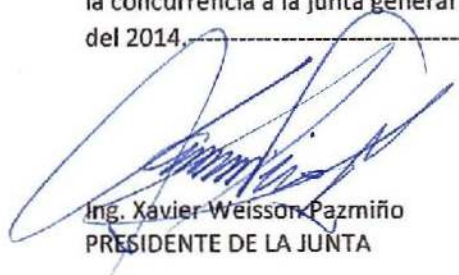
| ACCIONISTAS                                             | ACCIONES | VOTOS | VALOR US\$ | %      |
|---------------------------------------------------------|----------|-------|------------|--------|
| Ing. Xavier Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.  | 400      | 400   | 400.00     | 50.00  |
| Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos. | 400      | 400   | 400.00     | 50.00  |
| TOTAL                                                   | 800      | 800   | 800.00     | 100.00 |

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

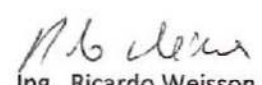
Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño  
SECRETARIO DE LA JUNTA